Quito, 1 de Julio del 2015

Señor

JUAN CARLOS CHICAIZA CHILIQUINGA

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme infórmale que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA& ECHEVERRI S.A " celebrada el día 1 de junio del 2015, a tenido el acierto de nómbrale a usted PRESIDENTE de la precitada compañía por el plazo estatutario de DOS AÑOS teniendo usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencias temporal o definitiva del gerente quien ostenta la representación legal de la compañía.

El gerente ejerce la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

Debiendo cumplir con lo determinado en el artículo **DECIMO OCTAVO** de los estudios sociales. la compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 13 de marzo del 2013 ante el Señor Doctor Fernando Polo Elmir , Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito , y se halla legal debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo en No 2424se Repertorio 22167 de fecha 1 de julio del 2013 .

Sírvase dar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente:

BLANCA NELIDA-RODRIGUEZ RAMIREZ

GERENTE

C.L.172024324-3

Para los fines legales consiguientes yo, JUAN CARLOS CHICAIZA CHILIQUINGA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A "Quito 1 de julio del 2015.

JUAN CARLOS CHICAIZA CHILIQUINGA

PRECIDENTE

C.L. 050282603-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41853
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13851
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
	LLUMIQUINGA& ECHEVERRI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHICAIZA CHILIQUINGA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0502826035
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 2424, DEL 01/07/2013.- NOT: 27 DEL:13/03/2013 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

In.